

Guaguas activa este fin de semana el dispositivo especial para facilitar la asistencia al Carnaval

08/02/2018

Guaguas Municipales habilita un dispositivo especial de transporte para dar cobertura a los clientes que acudan este fin de semana a las Noches del Carnaval de Las Palmas de Gran Canaria. Este servicio pone a disposición del pasajero 40.000 plazas por cada una de las jornadas festivas de fin de semana y en la madrugada del lunes 12 al martes 13 de febrero, Martes de Carnaval, con el objetivo de facilitar los desplazamientos de los ciudadanos a la zona de ocio. Los servicios, distribuidos en cuatro líneas especiales, conectarán todos los distritos de la capital grancanaria con el Parque de Santa Catalina.

El servicio habilitado tiene como objetivo ofrecer una alternativa de transporte útil y segura a los ciudadanos de Las Palmas de Gran Canaria. Con este propósito el operativo diseñado por Guaguas contempla iniciar su actividad la noche del viernes 9 de febrero. La Final del Concurso de Murgas, prevista para la noche del sábado, 3 de febrero, en el Parque Santa catalina, ha sido aplazado por las condiciones meteorológicas, así como las actividades del pasado fin de semana. Por este motivo, la puesta en marcha de este dispositivo especial queda pendiente de la evolución de la situación meteorológica en el municipio. En el caso de que la situación de alerta por fenómenos meteorológicos adversos que padece la Isla impida la celebración de las distintas galas, concursos o actividades al aire libre se notificará la suspensión pertinente del dispositivo de Guaguas Municipales a través de los distintos canales de comunicación de la empresa.

Guaguas incorpora cuatro líneas especiales a su servicio habitual con motivo del Carnaval para cubrir el transporte a los distintos barrios de la ciudad. Estos empezarán a operar a las 23:00 horas para iniciar el desplazamiento a la zona de Santa Catalina y el Parque Blanco -con final en la Terminal del Carnaval- y, después, desde las 02:00 a las 07:00 horas para la evacuación posterior, con salida desde la Terminal del Carnaval. Las cuatro líneas especiales que conectarán con los siguientes puntos de la ciudad son: 1. Línea especial Hoya de la Plata-Vegueta-Triana. 2. Línea especial Las Rehoyas-Schamann-Escaleritas. 3. Línea especial La Paterna-La Feria. 4. Línea especial Tamaraceite-Siete Palmas. El servicio regular, mientras tanto, operará con su horario oficial en las horas programadas.

Las líneas nocturnas operarán hasta las 02:00 horas, hora de inicio del dispositivo especial de evacuación de los mogollones, integrándose la totalidad de este servicio al dispositivo especial de Carnaval. Hasta las 2:00 horas de la madrugada, los vehículos que formen parte de este operativo circularán exclusivamente en sentido Parque Santa Catalina, por lo que una vez lleguen y descarguen a los viajeros en la terminal de referencia, volverán en vacío a la cabecera de la línea para recoger a más personas y trasladarlos al Carnaval. La ubicación de

las paradas de las líneas especiales, en ambos sentidos, se pueden consultar tanto en la página web de la empresa (www.guaguas.com) como en sus redes sociales. Las líneas especiales tendrán una frecuencia de paso aproximado de 10 minutos, en el caso de San José -Hoya de la Plata y de Ciudad Alta; y de entre 15 y 20 minutos para Feria - La Paterna y Siete Palmas - Tamaraceite. Este dato es aproximado porque estos servicios pueden adelantarse en función de la demanda en la terminal para, una vez llena, dar salida a los clientes y facilitar la evacuación de la zona de mogollones.

La Terminal del Carnaval estará ubicada en la calle Simón Bolívar, en el Parque Blanco, repitiendo de esta manera el emplazamiento de los últimos años. Los clientes podrán adquirir bonos en este punto (Bono 2 sin contacto, pago directo y recarga del Bono Guagua sin contacto). En el caso de que el mal tiempo cause la suspensión de las actividades programadas también se suspenderá la venta de bonos por motivos de seguridad. En este caso, las líneas regulares tendrán sus paradas en la calle Albareda (frente a la sede del BBVA) y a la calle León y Castillo (frente a la Casa del Marino).

Durante las noches en las que se celebren las galas principales del calendario del Carnaval 2018, las líneas especiales de Guaguas Municipales comenzarán a realizar el servicio de evacuación una vez que finalicen los eventos. En concreto, el servicio de vuelta tras la celebración de la Gala de la Reina del viernes, 9 de febrero, iniciará su servicio a las 00:00 horas. De igual manera, se procederá a iniciar el servicio a las 00:00 del 10 de febrero al finalizar la Gala de pre-selección Draq y a la misma hora del lunes 12 de febrero con motivo de la Gala Drag Queen.

El sábado 10 de febrero se procederá a reforzar las líneas 12, 17, y 91 en la zona del Teatro en horario de 12:00 a 20:00 horas para atender a los ciudadanos que asistan o quieran salir del Carnaval de Día que se celebra en Vegueta.

El martes 13 de febrero se reforzarán las líneas de conexión al Puerto-Santa Catalina (líneas 12, 21, 24, 26, 33 y 47) con motivo de la Cabalgata Infantil, que inicia su recorrido a las 17:00 horas, entre el Castillo de la Luz al Parque de Santa Catalina.

Recordamos que los cambios sobre este plan que genere el mal tiempo se notificarán por los conductos de comunicación habituales de Guaguas Municipales (redes sociales, página web y comunicado de prensa).



<https://guaguas.com/empresa/noticias/guaguas-activa-este-fin-de-semana-el-dispositivo-especial-para-facilitar-la-asistencia-al-carnaval-1467>